

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

11/10/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Unidad Azul y Blanco incorpora al partido CxL: El partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) se sumó a la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), que impulsa demandas de transformaciones de orden político, pero que no es una coalición partidarista ni electorera, indicaron este miércoles representantes de esta organización. La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), miembro de la UNAB, tuvo la iniciativa de invitar a CxL a ser parte de la Unidad Nacional. “El día lunes, la ACJD decidió en pleno girar una invitación a Ciudadanos por la Libertad a formar parte de la Unidad Nacional Azul y Blanco. El día de hoy (ayer) se hizo la invitación a CxL, quienes mostraron su anuencia a trabajar en conjunto y como aliado con las acciones en los territorios por la consecución de elecciones libres y anticipadas”, señaló Juan Sebastián Chamorro, director de la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (Funides), que forma parte de la ACJD.

Gobierno cambia otra vez a representante de Nicaragua ante la ONU: Después de solo seis semanas de haber sido nombrado Embajador de Nicaragua ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Sidharta Marín Araúz fue removido de ese cargo y en sustitución el Gobierno nicaragüense nombró a Jaime Hermida Castillo como nuevo representante permanente de Nicaragua ante ese órgano mundial. Los cambios se hicieron oficiales hoy al ser publicados en La Gaceta, diario oficial. El acuerdo presidencial 141-2018 cancela el nombramiento de Marín realizado el 27 de agosto de este año y establece que este volverá a ejercer su cargo de Ministro Asesor para Políticas y Asuntos Internacionales, el cual desempeñaba desde junio de 2016. Anteriormente, Marín era Embajador de Nicaragua en Ecuador.

Costa Rica otorga asilo político a Leiva: El Gobierno de Costa Rica informó este miércoles que ha otorgado asilo político al defensor de derechos humanos nicaragüense Álvaro Leiva, quien huyó de su país al considerar que su vida corría peligro en el marco de la violenta crisis sociopolítica que se inició en abril pasado. “El Gobierno de la República de Costa Rica otorgó oficialmente asilo político al secretario ejecutivo de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), Álvaro Leiva”, indicó la Cancillería costarricense en un comunicado. Leiva, uno de los activistas más destacados en la crisis nicaragüense, huyó a Costa Rica en agosto pasado luego de que la ANPDH denunciara asedio de grupos para policiales y llamadas telefónicas de amenazas a sus oficinas. En su solicitud de asilo, Leiva manifestó ser víctima de una persecución política que se ha materializado en actos concretos en contra de su vida, libertad, seguridad e integridad personal. “Por estas razones, el presidente de la República, Carlos Alvarado, y la ministra de Relaciones Exteriores y Culto, Epsy Campbell, acogieron la solicitud de asilo político”, señala el comunicado oficial.

Manifestante de Ometepe aparece en el Lenín Fonseca: Dos días después de ser capturado en su casa, Max Cruz Gutiérrez, el manifestante que fue herido por efectivos policiales en la isla de Ometepe, apareció ayer en una cama del hospital Lenín Fonseca de Managua, informaron representantes del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). María José Rodríguez, abogada del Cenidh, contó que Cruz Gutiérrez presenta entre cuatro y seis impactos de bala en su pierna derecha, por lo que será sometido a una cirugía en los próximos días. “Eso será aproximadamente entre 15 y 20 días, en todo ese tiempo él permanecerá en el hospital”, dijo Rodríguez. La fuente agregó que Cruz Gutiérrez permanece custodiado por dos oficiales de policía en el centro hospitalario.

Herido durante captura

Cruz Gutiérrez, de 52 años, es habitante del municipio de Altagracia, en la Isla de Ometepe y fue detenido el lunes pasado por la mañana en su vivienda, y en ese momento resultó herido. Testigos que conversaron el lunes pasado con El Nuevo Diario bajo condición de no ser citados,

refirieron que las fuerzas policiales se presentaron a la vivienda de Cruz Gutiérrez a eso de las 9:00 a.m., pero este se resistió al arresto y le propinó un machetazo a un oficial de policía, lo que generó que recibiera los disparos en su pierna.

Esposa sigue desaparecida

Vilma Núñez, presidenta del Cenidh, comentó que sigue sin conocerse el paradero de Marvis Salazar, esposa de Cruz Gutiérrez, quien también fue apresada el lunes.

Amaya Coppens pide juicio en León: Será hasta el próximo 17 de octubre que se sabrá si el juicio contra la estudiante de Medicina y miembro de la Alianza Cívica, Amaya Eva Coppens, de 23 años, sigue en Managua o se traslada a León. Para esa fecha, el juez Quinto Distrito Penal de Audiencia de Managua, Julio César Arias, programó la audiencia para resolver una excepción por falta de competencia territorial que presentó el abogado defensor, Maynor Curtis. En la excepción promovida por la defensa de Amaya Coopens se señala que los hechos por los cuales la joven universitaria es acusada, acontecieron en la ciudad de León y por lo tanto, el juez de la capital no es competente para juzgarla. De ser aceptada la excepción presentada por el abogado Curtis, el juez Arias mandaría el expediente al judicial que considere competente y dejaría que sea éste quien decida si Coopens sigue en prisión preventiva u ordena su excarcelación para que enfrente el juicio en libertad, explicaron abogados penalistas.

Apresan a un menor por protestar: Agentes policiales del Distrito VI de Managua y encapuchados armados irrumpieron con violencia, a las 5:00 a.m. de este miércoles, en la casa del matrimonio integrado por Maritza Castellón y Juan Pablo García, exigiendo que le entregaran a su hijo menor de edad. Castellón aseguró que tanto sus hijos menores y los vecinos les describieron a los que irrumpieron en su vivienda en el barrio Carlos Marx y señalaron a policías y encapuchados. "Les vamos a botar la puerta si no la abren", fue la amenaza que gritaron los policías y parapolicías, dando patadas y golpes a las puertas, relató Maritza Castellón, madre del joven. Afirmó que al abrir la puerta entraron intempestivamente, incluso uno de los hombres la empujó junto a su marido cuando les preguntó si tenía una orden de captura. Wendy Flores, abogada del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), comentó que a esta familia le violaron sus derechos, desde la captura a una hora no establecida, hasta el hecho de no presentar una orden de allanamiento y de captura.

Desvelarán monumento en honor a Álvaro Conrado: Un monumento en honor del primer niño fallecido en la crisis sociopolítica en Nicaragua será desvelado el próximo domingo en el colegio donde estudiaba, informó hoy la Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN). El monumento fue erigido en el Colegio Loyola con el objetivo de que Álvaro Conrado, de 15 años, "nunca sea olvidado", destacó la AUN en redes sociales. Álvaro Conrado era un estudiante de secundaria y deportista destacado de 15 años, que el 20 de abril repartía agua entre un grupo de manifestantes cuando recibió un disparo en la garganta que, según los testigos, le propinó un "francotirador" de la Policía Nacional. Organizaciones humanitarias ha denunciado que el niño no recibió la atención médica adecuada porque el Gobierno supuestamente había ordenado a los hospitales públicos del país negar la atención a los manifestantes heridos. Una imagen del monumento antes de ser desvelado muestran que está sobre una base con la frase "me duele respirar", la última de "Alvarito" Conrado antes de morir, y que se ha convertido en un grito de reclamo durante las manifestaciones.

Organismos de DD.HH. de Latinoamérica rechazan medidas contra el Iepp: Organizaciones y defensores de los derechos humanos de cinco países americanos manifestaron hoy su rechazo a las medidas adoptadas en Nicaragua contra el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp), cuyo director tiene una orden de captura. "Las organizaciones que firman esta comunicación rechazan estas políticas asumidas por el gobierno y expresan su total solidaridad con el Iepp y la sociedad civil nicaragüense que, libre y autónoma, reclama derechos, justicia y democracia", indicó ese grupo de organismos en una declaración divulgada por el Iepp en Managua. El documento fue suscrito por organismos de derechos humanos Ecuador, Colombia, México, Perú y Venezuela. El 28 de septiembre pasado, la Policía de Nicaragua accedió a la sede del IIEPP, donde obtuvo documentación del organismo. Un juez de Nicaragua ordenó la captura

depara el director de la institución, quien denunció violaciones a los derechos humanos en Nicaragua ante el Consejo de Seguridad de la ONU. Según la acusación, el director del IEEPP "gestionó a nivel nacional e internacional, al servicio y con el apoyo de grupos delictivos nacionales e internacionales, recursos financieros que captó y canalizó utilizando como medio en la ruta del financiamiento" al IEEPP. Junto con el director del IEEPP fueron acusados los ciudadanos Pío Arellano y Jean López "por los mismos delitos".

Médico afirma que la despidieron por motivos políticos: La Unidad Médica Nicaragüense (UMN) denunció ayer el despido de la doctora Alejandra Espinoza, especialista en radiología del hospital Lenin Fonseca de Managua, que fue justificado por las autoridades de esta unidad de salud por presuntos "malos tratos" a los pacientes. "Recibo en protesta, acusaciones falsas. Se me despide por causas políticas sin llamado de atención previo ni comisión bipartita, violando procedimientos de Ley de carrera sanitaria y convenio Minsa-Fetsalud", escribió Espinoza en la carta de despido cuando la recibió. La doctora negó rotundamente las acusaciones en su contra, que incluyen negativa de atención y maltrato verbal a un paciente que se quejó ante los dirigentes del hospital, quienes concluyeron que esto representó "una falta muy grave" que merecía despido. La denuncia del despido también fue interpuesta ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) por el doctor Francisco Javier Núñez López, de la Unidad Médica Nacional, quien precisó que Espinoza es una de los pocos radiólogos que tienen dos subespecialidades. Según el doctor Núñez, el despido está relacionado con que ella se negó a participar en las marchas progobierno.

Motorizados encañonan a periodista: Valeska Rivera, periodista de Acción 10, y su esposo esperaban un taxi al amanecer del miércoles, cuando dos desconocidos en una motocicleta y armados se acercaron y los pusieron contra la pared pidiendo solo el celular de la reportera y se llevaron su bolso porque ahí lo tenía. El hecho ocurrió en el reparto Los López, a las 5:10 a.m., cuando Rivera iba a la estación televisiva para realizar una revista matutina. "Veo que está un motorizado con su acompañante, vestidos con ropa y botas oscuras, con sus cascos puestos. Le dije a mi esposo que los veía raro y le pedí que avanzáramos hasta una casa donde nos dejaran entrar", relató la periodista. Afirma que los sujetos dejaron caminar a la pareja y la interceptaron adelante, donde la encañonaron. A Rivera le parece extraño que los delincuentes no robaron el bolso que su esposo llevaba en su mano izquierda, ni lo bolsearon.

Encapuchados detienen a joven de Matagalpa cuando iba a su trabajo: Gensy Mairena, un joven de 25 años y asiduo participante de las protestas antigubernamentales en Matagalpa, fue entregado por un policía a encapuchados armados que lo esperaban afuera de su trabajo en una empresa de telefonía, confirmó el Movimiento 19 de Abril de esa ciudad. La detención ocurrió a las 8:00 a.m. y según testigos, el joven fue subido por la fuerza al vehículo. Compañeros de trabajo intentaron evitar la detención, pero fueron amenazados por los encapuchados con armas de fuego. El paradero del Gensy Mairena es desconocido. "Esta mañana fue detenido ilegal y arbitrariamente afuera de su trabajo el joven Gensy Mairena, detenido por hombres que conducían una camioneta roja, las personas que se encontraban en el lugar intentaron detenerlos, pero amenazaron con que estaban obstruyendo la justicia, incluso golpearon a algunos", reportó el Movimiento 19 de Abril de Matagalpa.

Plantón por la libertad de detenidos: Organizaciones de derechos humanos, defensores de las mujeres y familiares de detenidos realizaron ayer un plantón frente a los juzgados de Managua, exigiendo su libertad inmediata. La directora del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), Marlin Sierra, señaló que hay una serie de detenciones que la policía está realizando en conjunto con civiles encapuchados y armados, lo que viola los derechos civiles de las personas y los procedimientos de la policía. Sierra destacó que las autoridades no están presentando las órdenes de detención ni de allanamiento, no brindan información de las personas detenidas y los procesos están llenos de inconsistencias, tampoco proveen información de los detenidos.

Importación de electrodomésticos cae 16%: En julio de 2017, Nicaragua importó 1,089.7 toneladas entre lavadoras, refrigeradoras, planchas, televisores y otros electrodomésticos. Sin embargo, el volumen descendió a 574.2 toneladas, en el mismo mes de este año. La inversión

en las compras de electrodomésticos en el exterior en julio del año pasado fue de US\$25.2 millones, mientras que en julio de este año descendió a US\$9.7 millones, según el Banco Central de Nicaragua (BCN). En resumen, las importaciones de electrodomésticos registraron una caída de 60%, en valor, y de 47.3%, en volumen, en julio de 2018, respecto al mismo mes de 2017. En el período de abril a julio de este año las compras de electrodomésticos en el exterior descendieron 16.6%, en valor, al pasar de US\$100.4 millones a US\$83.8 millones. En abril, mes en que explotó la crisis sociopolítica del país, las importaciones de esos productos habían experimentado un crecimiento de 48.9%, en volumen, y de 67% en valor.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Los defensores de derechos humanos que recurrieron al exilio por la represión en Nicaragua:

A casi seis meses del estallido social en Nicaragua, los defensores de derechos humanos son uno de los sectores más vulnerables de la sociedad al ser víctimas de la represión del régimen Ortega Murillo. A muchos de ellos les ha quedado como única opción el exilio para evitar la muerte o la cárcel tras la fabricación de algún delito. Y es que ante la crisis que envuelve al país por las constantes violaciones a los derechos humanos, los defensores de derechos humanos se han convertido en la única alternativa que le ha quedado a la población para denunciar la represión de la cual es víctima. Con el recrudecimiento de la represión selectiva a lo largo de estos meses, los defensores también fueron objetivizados y uno a uno han optado por el exilio forzado. Esto demuestra el riesgo que representa defender los derechos humanos en Nicaragua. Unos de los primeros en salir fueron los defensores de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), a la cabeza su secretario ejecutivo Álvaro Leiva Sánchez; les siguieron la defensora de la tierra, Francisca Ramírez; promotores de la CPDH, y la última en dar a conocer su caso públicamente fue la defensora ambientalista Mónica López Baltodano.

Costa Rica otorga asilo político a Álvaro Leiva, secretario ejecutivo de la ANPDH: Costa Rica otorgó oficialmente asilo político al secretario ejecutivo de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), Álvaro Leiva, quien se exilió en ese país tras huir de Nicaragua por seguridad, confirmó la vicepresidenta costarricense Epsy Campbell. Según Campbell, Leiva “ha manifestado ser víctima de persecución materializada en actos concretos en contra de su vida, libertad, seguridad e integridad personal”. LA PRENSA consultó a Leiva sobre el asilo pero él confirmó que oficialmente no había sido notificado. Según la resolución, “Leiva acudió al Ministerio de Relaciones y Culto para solicitar protección, ante la crisis social, política y económica que enfrenta Nicaragua, al considerar que se encuentra una situación de riesgo como resultado de sus labores por la defensa de los derechos humanos”. El defensor de derechos humanos **salió del país el pasado mes de agosto**, sin embargo los promotores de la ANPDH siguieron trabajando en Nicaragua recepcionando denuncias de agresiones y violaciones de derechos humanos.

Pediatra azul y blanco optó por el exilio ante venganza judicial: El exilio fue la única salida que vio [la cirujana pediatra Darling Catalina Pérez Urbina](#), después de sufrir represión laboral y condena judicial de parte del sistema judicial orteguista en Juigalpa. La condenaron a pagar 200 días multas equivalentes a C\$ 52,180.26 por supuestas injurias en perjuicio del funcionario público del Ministerio de Salud Erick Iván Centeno Hernández, solo porque se defendió de las agresiones de este, por participar en marchas cívicas y prestar auxilio a manifestantes. La juez orteguista Ruth Elieth Membreño Báez, titular del Juzgado Segundo Local Penal de Juigalpa fue quien dio el fallo de culpabilidad e impuso la multa arbitraria, según la perjudicada, el pasado 2 de octubre en horas de la noche. “Erick Centeno fue el que me agredió, me empujó y trató de arrebatarle mi celular cuando estaba grabando porque me trasladó una clínica pequeñita y me quitó los turnos para restarme el salario y al final la condenada fui yo. Encima la judicial hace un cálculo de la multa partiendo del salario neto que tenía en la clínica previsional donde trabajaba sin tomar en cuenta que ya no ganaba eso”, denunció la médica. La supuesta víctima Erick Ivan Centeno Hernández, es el director de la clínica médica previsional filial La Asunción de Juigalpa y fue quien se encargó de ejercer la presión laboral contra la manifestante, porque la pediatra

nunca ocultó que participaba en las marchas azul y blanco y llevaba insumos médicos a los tranques.

Corte Suprema de Justicia se ensaña con los presos políticos: Arellys Velásquez Obando, esposa del comerciante de Juigalpa, Chontales, Lenín Antonio Salablanca Escobar, de 36 años, contra viento y marea estuvo cumplida frente a los juzgados a las 8:00 a.m. del 9 de octubre porque venía a la audiencia inicial contra su marido acusado de terrorismo, obstrucción a los servicios públicos y otros delitos. No pudo verlo: le dijeron que la audiencia fue reprogramada para el 19 de octubre. Afuera del edificio donde se cometen las mayores injusticias del país, la Policía Orteguista le tomaba fotos y se reía de ella. “Imagínese cómo nos cayó esa noticia, si solo en pasaje y comida gastamos más de mil córdobas, porque como no conocemos tenemos que pagar taxi. A eso súmele el asedio que sufrimos de policías que nos hacen foto frente a los juzgados”, se quejó la perjudicada. La nueva fecha de audiencia es el 19 de octubre. Al gasto económico se suma las complicaciones propias del hogar: buscar quién le cuide a los niños mientras viaja a la capital.

Daniel Ortega imita el modelo represivo de Venezuela: El uso de paramilitares así como de francotiradores para reprimir de forma violenta las manifestaciones de la sociedad civil, así como todo el proceso arbitrario que sigue el régimen Ortega Murillo en contra de quienes son detenidos, es una copia de lo que el régimen de Nicolás Maduro aplica grotescamente desde hace tiempo en Venezuela. Esta situación la compara un defensor de derechos humanos en Venezuela como una copia fiel de lo que pasa en su país. A su vez, las experiencias descritas por peticionarios venezolanos en el 169 período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Boulder Colorado, la semana pasada, reflejan una situación similar a la enfrentada por muchos nicaragüenses en los seis meses de represión. Los peticionarios expusieron ante los comisionados y relatores de la CIDH cómo tras procesos arbitrarios los familiares de los capturados emprenden un recorrido por las cárceles para saber dónde están los detenidos que muchas veces han sido secuestrados. Estas son prácticas que el régimen de Daniel Ortega reproduce del modelo represivo en Venezuela, cuando la Policía Orteguista (PO) se niega a decir a los familiares a qué delegación policial fue llevado el detenido o si está en las celdas del Chipote.

Régimen Ortega Murillo ejecuta represión selectiva en Isla de Ometepe, dice Cenidh: Mientras Max Cruz apareció en el Hospital Antonio Lenín Fonseca, con cuatro balazos en la pierna derecha que le propinó la Policía Orteguista (PO), su esposa Marbely Alemán está desaparecida luego de la represión policial en Ometepe, aseguró la presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), Vilma Núñez. Cruz resultó herido el pasado fin de semana cuando policías incursionaron violentamente a su casa en la Isla de Ometepe, donde éste se defendió con un machete con el que hirió a un policía en la cabeza, por lo que los agentes le dispararon varias veces, según confiaron allegados a LA PRENSA. Ya herido Cruz fue subido a la patrulla policial y también se llevaron a Alemán. Los familiares de Cruz presumían que Alemán estuviera en el Chipote, pero la abogada del Cenidh, María José Rodríguez que acompañó a los denunciantes asegura que los policías les negaron que esa persona haya sido trasladada a esas celdas. Y ya se las han negado también en la delegación de Rivas. Esto lleva a la presidenta del Cenidh a concluir que Alemán “está desaparecida”. De acuerdo a Núñez, la represión desatada por el régimen contra los isleños continuaba todavía la mañana del miércoles, cuando permanecían fuerzas paramilitares y de la PO. “Todavía a eso de la 11:00 (a.m) las fuerza paramilitares y de la Policía ocupaban la isla, habían limitaciones muy grande para moverse de la isla hacia afuera”, dijo la defensora de derechos humanos que conoció por los denunciantes. Núñez estimó que unas siete personas fueron arrestadas de forma arbitraria en la Isla de Ometepe.

Policía Orteguista mantiene a “Julián el monimboseño” incomunicado: Después de cinco días que Lázaro García, de 72 años, conocido como Julián el monimboseño, fue detenido por la Policía Orteguista (PO), su familia no ha podido verlo y solo les han informado que esta bajo investigación, aseguró una fuente que prefirió guardar su identidad por seguridad. Lázaro, Ruth Matute y Danny García fueron trasladados a la Dirección de Auxilio Judicial, conocida como El

Chipote el fin de semana. La PO llegó a capturarlos a sus casas, [en el histórico barrio de Monimbó, en Masaya](#). El hijo del secuestrado, Lázaro García Arévalo, también fue apresado y sigue encerrado en la delegación policial de esa ciudad. La fuente expresó que la PO les dijo a los familiares de Lázaro que podrían verlo después de ocho días, ya que supuestamente es el tiempo en el que se desarrollan las investigaciones. La familia le ha llevado comida, pero no saben si se la entregan. Otra fuente había asegurado al diario LA PRENSA que Lázaro García había sido golpeado; precisamente, esa es la insistencia de su familia en verlo, para constatar que él está bien.

[Madre denuncia el secuestro de su hijo por paramilitares en un barrio de Managua](#): Maritza Castellón, quien es no vidente, denunció la mañana de este miércoles frente a los juzgados de Managua que paramilitares entraron con violencia esta madrugada a su casa ubicada en el barrio Carlos Marx y secuestraron a su hijo, Engel Pérez Castellón, de 17 años. Según Castellón, sus hijos menores le dijeron que los hombres andaban armados. “Me dijeron que si no les abría la puerta la iban a abrir a balazos”, contó la madre, quien sufrió un ataque nervioso frente a los juzgados. La familia se dirigió a buscar al adolescente a las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial, conocidas como El Chipote, donde suelen llevar a los que protestan contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

[Desvelarán monumento en honor a Álvaro Conrado, el primer niño asesinado en la crisis de Nicaragua](#): Un monumento en honor a Álvaro Conrado, el primer niño asesinado en la crisis sociopolítica en Nicaragua, será desvelado el próximo domingo en el colegio Loyola, donde estudiaba, informó este miércoles la Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN). El monumento fue erigido con el objetivo de que Conrado, de 15 años, “nunca sea olvidado”, destacó la AUN en redes sociales. “Alvarito”, como le llaman los nicaragüenses, es una de las víctimas más conocidas de la crisis. Según organismos de derechos humanos en Nicaragua han sido asesinados entre 322 y 512 personas desde abril pasado, en protestas contra Daniel Ortega. Conrado era un estudiante de secundaria y deportista destacado. El 20 de abril repartía agua entre un grupo de manifestantes cuando recibió un disparo en la garganta que, según los testigos, le propinó un “francotirador” de la Policía. Organizaciones de derechos humanos han denunciado que el niño no recibió la atención médica adecuada porque el Gobierno supuestamente había ordenado a los hospitales negar la atención a los manifestantes heridos.

[Mific no actúa ante pérdida de mercados para la carne nicaragüense](#): Pese al impacto que provocará a la ganadería el cierre de un nuevo mercado para la carne nicaragüense, el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (Mific) ha permanecido indolente ante las advertencias del sector sobre la decisión de Panamá de imponer barreras no arancelarias que obstaculizan el ingreso de la cuota de 2,340 toneladas de carne libre de arancel contemplada en el Tratado de Libre Comercio vigente entre ambos países. Dicho convenio comercial contempla la liberación de dicha cuota a partir de 2019 y el ingreso libre de arancel de toda la carne nicaragüense. Pero esta medida se contrapone a esos planes. “Hasta ahora no hemos obtenido ninguna respuesta. Nosotros mandamos una carta al Mific anunciándoles la medida que se estaba gestando en Panamá y luego les mandamos La Gaceta donde se publicó la decisión. Posteriormente tuvimos una reunión (con autoridades del Mific) en la que solicitamos que nos informaran qué acciones o gestiones estaban haciendo para resolver el problema pero hasta ahora no se nos ha informado nada”, explica Onel Pérez, director ejecutivo de la Cámara Nicaragüense de Plantas Exportadoras de Carne Bovina (Canicarne).

[Istmo produce más leche, menos Nicaragua](#): El sector lechero ha incrementado en un cinco por ciento su producción en Centroamérica en el último año, para un volumen total de 3.7 millones de toneladas métricas del producto, informó la Federación Centroamericana del Sector Lácteo. La Federación cita este miércoles en una declaración pública datos de la FAO, según los cuales los seis países miembros incrementaron el volumen de su producción un cinco por ciento entre el periodo 2015-2016 al pasar de 3.5 millones de toneladas métricas a 3.7 millones de toneladas métricas de leche. El ente regional asegura que el resultado en ese periodo es producto de un incremento en la producción de todos los países, encabezados por Costa Rica con el 18 por

ciento, seguido de El Salvador con el 14 por ciento, Guatemala con el 13 por ciento, Panamá seis por ciento, y Honduras con el cuatro por ciento.

Solo Nicaragua cae en producción

En el caso de Nicaragua, la Federación se refiere a una disminución de la producción en un 23 por ciento entre los años 2015 y 2016, las cifras más actualizadas que existen como región.

El 19 digital

Vicepresidenta Rosario Murillo: Nicaragua defiende la vida como un asunto de valores: La Vicepresidenta de Nicaragua, Compañera Rosario Murillo, destacó este miércoles las declaraciones del Santo Padre que condenó la interrupción del embarazo comparándola como si se contratara a un asesino a sueldo. *“En Nicaragua hemos defendido todo el tiempo la vida”,* dijo la Compañera Rosario. *“Estábamos leyendo esta mañana unas declaraciones del Santo Padre que este miércoles condena la interrupción del embarazo, y lo compara con quien contrata a un asesino a sueldo, para resolver un problema”,* reiteró. El Papa brindó esas declaraciones durante su Catequesis en la Audiencia General, celebrada en la Plaza de San Pedro. *“No matarás dice el quinto mandamiento, según el Santo Padre, y condena la supresión de la vida humana en el seno materno, en nombre, o mejor dicho en todo momento, pero la condena en nombre de la salvaguarda de otros derechos”,* dijo la Compañera Vicepresidenta.

Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (10 de Octubre del 2018)

Ministerio de Exteriores de Rusia denuncia injerencia externa en Nicaragua: El Ministerio de Exteriores de la Federación de Rusia, denunció las injerencias externas en contra del Pueblo y Gobierno de Nicaragua en los últimos meses. María Zajárova, portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, dijo que lo acontecido en nuestro país es ejemplo de esas injerencias políticas. *“Los sucesos del último medio año en este país, que hasta hace poco era estable y seguro, con una economía que se desarrollaba exitosamente, son otro ejemplo de la injerencia política y de los intentos de hacer revoluciones de color, esta vez, en América Latina”.* También refirió que *“no hay que ser un profeta”* para entender por qué en abril, en 24 horas, los manifestantes *“pacíficos”* con supuestas exigencias económicas *“de repente enarbolaron slogans políticos y después tomaran las armas”.*

Félix Maradiaga y Luciano García lideraron superestructura criminal para crear caos en Nicaragua: El documento denominado *“Estrategia para salvar la democracia en Nicaragua”* encontrado en una vivienda donde se escondía Cristian Josué Mendoza, alias Viper, antes de ser capturado por la policía, tiene membretado el nombre del director del IEEPP Félix Maradiaga Blandón. Este miércoles continuó el juicio contra Viper y sus compinches, y el Ministerio Público sigue presentando las pruebas recolectadas por los investigadores, entre ellas dos fusiles Ak47, innumerables colillas y cajetillas de cigarrillos y **el citado documento que tiene en su encabezado la palabras “Félix MB”.** En este documento contiene una serie de pasos, acciones y orientaciones que los delincuentes contratados por Maradiaga ejecutan con el objetivo de crear inestabilidad en el país con la finalidad de derrocar al gobierno legítimo de Nicaragua.

Presas terroristas y golpistas recibieron visita familiar en el Penal Integral de Mujeres Tipitapa: Este martes 9 de octubre en el Penal Integral de Mujeres Tipitapa, se garantizó visita familiar a la presas terroristas y golpistas: Irlanda Ondina Jerez Barrera, Ana Patricia Sánchez Moraga y Yolanda del Socorro Sánchez Moraga.

Policía informa de un fallecido y un herido por disparo accidental en Chinandega: El asesor legal de INIFOM Jaime Daniel Garf Ruiz, de 33 años, falleció la tarde de este miércoles de un disparo accidental hecho por el vigilante de la Alcaldía Municipal de Chinandega Everth Salvador Rivas García. En el incidente resultó con lesiones el ciudadano Edgard Ramón Vargas Vallejos. Este es el reporte informativo de la Policía Nacional:

REPORTE INFORMATIVO

La Policía Nacional recibió denuncia a través línea telefónica 118, del fallecimiento del ciudadano Jaime Daniel Garf Ruiz de 33 años, Asesor Legal de INIFOM, hecho ocurrido el día de

hoy miércoles, 10 de octubre del año 2018, siendo aproximadamente las 06:30 horas de la tarde, contiguo a la Alcaldía Municipal de Chinandega. Investigaciones realizadas en el lugar de los hechos, determinan como presunto autor al vigilante de la Alcaldía Municipal **Everth Salvador Rivas García** de 44 años, quien manipulo su arma de reglamento y de manera accidental se dispara impactando en la humanidad de **Jaime Daniel Garf Ruiz (q.e.p.d)** y con lesiones **Edgard Ramón Vargas Vallejos** de 35 años, quien fue trasladado al Hospital España, se encuentra en condición estable. **Investigadores policiales y peritos de criminalística continúan realizando las diligencias pertinentes.**

Managua, miércoles 10 de Octubre del 2018.

Gobiernos locales sandinistas reafirman su compromiso con el pueblo: Autoridades de los nueve municipios que conforman el departamento de Managua, junto a la Compañera Guiomar Irías, presidenta ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), presidieron el acto central de la caminata de la Paz, que se realizó en la Avenida de Bolívar a Chávez, donde las autoridades reafirmaron su compromiso con el pueblo, las familias y sus mayores necesidades. Desde cada una de las municipalidades sandinistas, el Gobierno ha venido desarrollando muchos proyectos, los que garantizan una mejor calidad de vida para el pueblo, proyectos que además abonan al crecimiento económico local.

Familias demuestran su respaldo a la Paz con multitudinaria caminata (+FOTOS): Una vez más la familia sandinista se reunió en la rotonda Jean Paul Genie para enrumbarse hacia el centro de la ciudad y ratificar su compromiso por la defensa de la paz, la justicia y el ser protagonistas del resurgir de una nación que quiere trabajar por el bien común. El rojinegro y el azul y blanco imperaron en el recorrido de más de seis kilómetros donde se aprecia un mar humano integrado por mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores y niños, los que aman la paz y no quieren más violencia.

Nicaragua registra un crecimiento en las exportaciones totales de 1.5 por ciento: El titular del **Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (Mific) Compañero Orlando Solórzano, en una entrevista en la Revista En Vivo con Alberto Mora**, informó que se le ha estado dando seguimiento al comportamiento de los precios y al abastecimiento del mercado y está completamente normal. Dijo que, si medimos el 8 de octubre, con relación al 1 de octubre, de los 25 productos de consumo alimenticio, 13 mantienen su precio y 7 bajaron, específicamente el maíz blanco, la posta de cerdo, el queso seco, las papas y la zanahoria. En cuanto a las exportaciones destacó que el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio hace un recuento diario por medio de estadísticas del Centro de Trámites de las Exportaciones (Cetrex), y de Zonas Francas, para tomar en cuenta los diferentes regímenes que son los que apoya nuestra exportación.